

DISTRACOM S.A
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 9061 de 10 DIC 2020
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA
en Medellín según Res. Nro. 44390 del 10/12/2019
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N°. ECC0123501

Fecha de emisión: 2022-08-18 6:38:00 AM
Estado DIAN: ACEPTADA
Fecha estado: 2022-08-18
Fecha Factura: 2022-08-18
Vencimiento: 2022-10-02
Naturaleza: Credito

Adquiriente

NIT: 800165944 Razón social: DSAJ SINCELEJO
Contrato: OC 84627 UNIDAD 08 Dirección: CL 22 # 16 - 40 BR CENTRO
Teléfonos: 2754780 Placa: Kms: 0.00
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Responsabilidad Tributaria: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total	
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS PEÑITAS	9.580	43,0192	412124,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS PEÑITAS	9.590	11,9920	115003,00
1	000002	DIESEL	DISTRACOM LAS PEÑITAS	9.380	11,5260	108114,00
1	000002	DIESEL	DISTRACOM LA MOJANA	9.386	28,2660	265305,00

Observaciones

#S27-01-08-025;84627;apizarroo@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 01 AL 15 DE AGOSTO 2022
CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RDLM991 RDLM993 REGF12101 REGF12105 REGF12147 REGF12258 REGF12270 REGF12284
REGF12293

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764021322166
De. 2021-11-17
Vigencia 18 Meses
Desde ECC082001
Hasta ECC0999999

Total

Subtotal:	900.546,00
Base Iva:	
IVA:	
Total:	900.546,00

Orden de pedido: OC 84627 UNIDAD 08

Código único factura electrónica:

cd3dd29fa8a9e71534cd912581f42a2bd223590631986ec43d991811237he16e856he2e90f95b90fb34978e8dd0440a



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co

distracom

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por DISTRACOM S.A., se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago mensual de aportes al Sistema de riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de agosto de 2022 y salud para septiembre de 2022.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Verificación del balance de prueba por subcuenta al 31 de agosto de 2022.
 - Revisión de la planilla integrada de liquidación de aportes (Aportes en Línea) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales con corte al 31 de agosto de 2022.

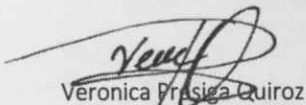
CERTIFICA QUE:

1. La auditoría de Los Estados Financieros de Distracom S.A. para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2023.
2. La entidad DISTRACOM S.A realizó el pago de aportes al Sistema de riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de agosto de 2022 y el pago al sistema de Seguridad Social en salud para septiembre de 2022; a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (Aportes en Línea) No. 9440056620 por valor de \$733.189.000 el cual se encuentra reconocido en los registros contables de la entidad.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al párrafo anterior sobre la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía y por ende su alcance está en función del artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Medellín al diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022, a solicitud de DISTRACOM S.A.

Cordialmente,



Verónica Prásciga Quiroz
Revisor Fiscal Principal
T.P. 281542-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por DISTRACOM S.A., se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago semestral de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los últimos seis meses.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Verificación del balance de prueba por subcuenta de los cortes correspondientes al último semestre.
 - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (Aportes en Línea) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales del periodo marzo 2022 a agosto 2022.

CERTIFICA QUE:

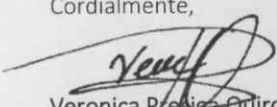
1. La auditoría de Los Estados Financieros de Distracom S.A. para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2023.
2. La entidad DISTRACOM S.A. realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los últimos seis meses, marzo de 2022 a agosto de 2022 a través de las planillas integradas de liquidación de aportes (Aportes en Línea) que se detallan a continuación, cuyo pago se encuentra reconocido en los registros contables de la entidad.

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (Aportes en Línea)	Mes	Valor pagado
9433558741	03	\$699.383.000
9434817664	04	\$828.425.700
9436018811	05	\$761.874.200
9437382906	06	\$754.786.300
9438705341	07	\$766.165.100
9440056620	08	\$733.189.000

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al numeral 2 sobre la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía y por ende su alcance está en función del artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Medellín al diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022, a solicitud de DISTRACOM S.A.

Cordialmente,



Veronica Presiga Quiroz

Revisor Fiscal Principal

T.P. 281542-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CERETE-CORDOBA	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1655465907	9440056620	E	2022/09/21	2022/09/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$733,189,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,584	\$437,027,200	\$0	\$0	\$437,027,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	132	\$34,694,900	\$0	\$0	\$34,694,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	189	\$74,265,000	\$0	\$0	\$74,265,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	907	\$220,613,700	\$0	\$0	\$220,613,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	356	\$107,453,600	\$0	\$0	\$107,453,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,653	\$63,790,800	\$0	\$0	\$63,790,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,653	\$63,790,800	\$0	\$0	\$63,790,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				1,586	\$112,977,800	\$0	\$0	\$112,977,800
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	26	\$1,621,400	\$0	\$0	\$1,621,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	7	\$623,500	\$0	\$0	\$623,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	68	\$4,104,700	\$0	\$0	\$4,104,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	111	\$8,490,600	\$0	\$0	\$8,490,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	14	\$743,500	\$0	\$0	\$743,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	9	\$472,400	\$0	\$0	\$472,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	65	\$4,130,800	\$0	\$0	\$4,130,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$19,200	\$0	\$0	\$19,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	\$717,400	\$0	\$0	\$717,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	385	\$29,082,900	\$0	\$0	\$29,082,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	387	\$30,661,000	\$0	\$0	\$30,661,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	48	\$3,035,000	\$0	\$0	\$3,035,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$308,700	\$0	\$0	\$308,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	\$357,800	\$0	\$0	\$357,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	54	\$3,535,200	\$0	\$0	\$3,535,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	155	\$9,978,900	\$0	\$0	\$9,978,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	75	\$4,518,300	\$0	\$0	\$4,518,300
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	76	\$4,722,600	\$0	\$0	\$4,722,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$588,600	\$0	\$0	\$588,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	65	\$4,440,500	\$0	\$0	\$4,440,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	10	\$824,800	\$0	\$0	\$824,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,654	\$118,043,200	\$0	\$0	\$118,043,200
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$362,100	\$0	\$0	\$362,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$438,400	\$0	\$0	\$438,400
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	31	\$1,797,200	\$0	\$0	\$1,797,200
CAPITAL SALUD	EPS034	900,298,372	9	2	\$95,100	\$0	\$0	\$95,100
CAPRESOCA	EPS025	891,856,000	7	9	\$466,900	\$0	\$0	\$466,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	37	\$2,427,700	\$0	\$0	\$2,427,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	16	\$831,900	\$0	\$0	\$831,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	13	\$604,000	\$0	\$0	\$604,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	64	\$3,946,300	\$0	\$0	\$3,946,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	9	\$500,400	\$0	\$0	\$500,400
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$53,400	\$0	\$0	\$53,400
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	5	\$226,300	\$0	\$0	\$226,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	38	\$2,610,200	\$0	\$0	\$2,610,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

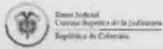
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CERETE-CORDOBA	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-08	2022-09	1655465907	9440056620	E	2022/09/21	2022/09/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$733,189,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	245	\$22,803,400	\$0	\$0	\$22,803,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	55	\$3,237,600	\$0	\$0	\$3,237,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	88	\$5,583,200	\$0	\$0	\$5,583,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	342	\$23,530,600	\$0	\$0	\$23,530,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	38	\$2,253,300	\$0	\$0	\$2,253,300
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	\$55,500	\$0	\$0	\$55,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	43	\$2,701,200	\$0	\$0	\$2,701,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	373	\$25,917,500	\$0	\$0	\$25,917,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	208	\$16,198,200	\$0	\$0	\$16,198,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	26	\$1,402,800	\$0	\$0	\$1,402,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$810,000	\$0	\$0	\$810,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$810,000	\$0	\$0	\$810,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$540,000	\$0	\$0	\$540,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$540,000	\$0	\$0	\$540,000
TOTAL				1654	\$733,189,000	\$0	\$0	\$733,189,000



**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA**

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
12 de octubre de 2022	DEL 01 AL 15 DE AGOSTO 2022	DISTRACOM	ALVARO PIZARRO DE LA OSSA

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato No.:	Tipo:	Convenio No.:	NA	Tipo:	NA
84627	Compra de combustible y de ACPM plantas				

Objeto: Suministro de combustible vehiculos y de ACPM para plantas electricas a cargo de la Direccion Seccional de Administracion Judicial.

Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE PETROLEO	2022	2922	19/01/2022	\$ 14,000,000
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE PETROLEO	2022	1022	19/01/2022	\$ 6,000,000
				\$ 20,000,000

Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminacion
\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	28/01/2022	SEIS (6) MESES	28/01/2022	30/08/2022

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza No.	Fecha de poliza	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Fecha de suscripción
2934737	19/01/2021	1922	28/01/2022	28/01/2022
		3922	28/01/2022	28/01/2022

Modificaciones al contrato

Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Reducción				
Prorroga				
Otro si				

Información Financiera

Pagos				% Anticipo: Amortización			
Fecha Pago	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
28/03/2022	ABONO EN CUENTA	12%	\$ 2,409,160				
05/05/2022	ABONO EN CUENTA	5%	\$ 905,350				
27/05/2022	ABONO EN CUENTA	2%	\$ 491,205				
06/06/2022	ABONO EN CUENTA	1%	\$ 253,160				
01/07/2022	ABONO EN CUENTA	2%	\$ 376,236				
14/07/2022	ABONO EN CUENTA	3%	\$ 596,458				
28/07/2022	ABONO EN CUENTA	3%	\$ 577,419				
10/08/2022	ABONO EN CUENTA	7%	\$ 1,453,232				
31/08/2022	ABONO EN CUENTA	4%	\$ 780,223				
23/09/2022	ABONO EN CUENTA	4%	\$ 814,333				
		43%	\$ 8,656,776				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.	Verificar las E.D.S disponibles en la Ciudad de Sincelejo	FACTURA Y REPORTE DEL SISTEMA FUEL CONTROL
Expedir factura Electronica en los tiempos señalados	Verificación de la factura y aprobacion de la factura	FACTURA Y REPORTE DEL SISTEMA FUEL CONTROL
Suministrar la información que acredite el pago de las obligaciones con el sistema integral de Seguridad Social, ARP, EPS, Pensiones y Parafiscales, I.C.B.F., Cajas de Compensación Familiar y SENA	Verficacion del planilla de seguridad social que abarque el periodo de pago que se esta supervisando.	Planilla de seguridad social Pagada

Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

Se prestó a satisfacción el servicio objeto de la orden de compra 84627. Durante el 1 al 15 de Agosto de 2022 no se reportaron novedades relacionadas con el suministro de combustible vehiculos y ACPM Plantas electricas Sincelejo, se cancelan las facturas ECCO 123500 Y 123501 del 18/08/2022 Verificado el valor facturado corresponde a lo establecido en la orden de compra 84627 de la tienda virtual del estado

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual

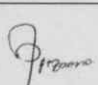
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

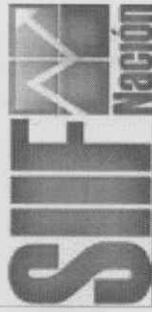
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se prestó a satisfacción el servicio objeto de la orden de compra 84627. Durante el 1 al 15 de Agosto de 2022 no se reportaron novedades relacionadas con el suministro de combustible vehiculos y ACPM Plantas electricas Sincelejo y demas municipios, se cancelan las facturas ECCO 123500 Y 123501 del 18/08/2022 Verificado el valor facturado corresponde a lo establecido en la orden de compra 84627 de la tienda virtual del estado

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre:	ALVARO PIZARRO DE LA OSSA
Cargo:	Asistente Administrativo Grado 05

Firma: 



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHapizarro ALVARO DE JESUS PIZARRO DE LA OSSA
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 2022-10-12 2:26 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	111722	Fecha Registro:	2022-10-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:			
Valor Inicial:	900.546,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	900.546,00	Nro. Compromiso:	3922		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar:	900.546,00		
Valor Deducciones:	9.906,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	890.640,00	Nro. Cdp:	2922		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	235120		
Identificacion:	811009788	Razon Social:	TERCERO						
Numero:	559106273	Banco:	CUENTA BANCARIA						
Numero:	65822	Tipo:	CAJA MENOR						
Numero:	ECCO 123501	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE						
Numero:		Tipo:	FACTURA						
Numero:		Tipo:	Fecha: 2022-08-18						

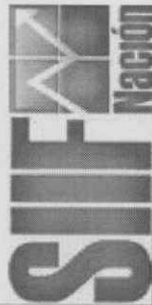
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	A-02.02.01.003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		900.546,00	0,00	900.546,00	900.546,00
Total:							900.546,00	0,00	900.546,00	900.546,00

Objeto: Valor combustible del 01 al 15 de agosto 2022

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 AND - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-10-14	Generada	900.546,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-17 RETEFUENTE - COMBUSTIBLES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	900.546,00	0,100 %	901,00	901,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- BIENES	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	900.546,00	1,000 %	9.005,00	9.005,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: M Hapizarro
 ALVARO DE JESUS PIZARRO DE LA OSSA
 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-025
 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 2022-10-20-11:36 a. m.

Número:	332587922	Fecha Registro:	2022-10-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-025	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	111722	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2022-10-20	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	900.546,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	890.640,00	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS						
TRM Pago	Valor Bruto	900.546,00	Valor Deducciones	9.906,00	Valor Neto	890.640,00
					Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS		
Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

Identificación:	811009788	Razón Social:	DISTRACOM S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------	----------------	-----------------

Número:	559106273	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN							
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	ECC0123501	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-10-18

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	900.546,00	0,00	900.546,00				
										0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-17	RETEFUENTE - COMBUSTIBLES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	0,100 %	901,00	901,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,000 %	9.005,00	9.005,00	
LINEAS DE PAGO VINCULADA							
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO		
025 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-10-14	900.546,00	05 NINGUNO	Pagada		

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)